

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 02862/2021

MAT.: AUTORIZA FINANCIAMIENTO DE PROYECTO CÓDIGO N°2100042724 DENOMINADO “HOCKEY PATÍN- CONCENTRADO PREVIO Y CAMEPONATO PANAMERICANO USA FLORIDA ”, DE LA CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE, CON RECURSOS DEL PROGRAMA 01 DE INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

Santiago, 14/ 12/ 2021

VISTOS:

1. La Ley N°19.712, del Deporte.
2. La Ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021.
3. La Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. El Decreto N° 23 del 13 de agosto de 2020, del Ministerio del Deporte, que nombra en el cargo a la Directora Nacional del Instituto Nacional de Deportes de Chile.
5. La Resolución Exenta N°3083, de 2018, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, que otorga facultades.
6. Resolución N°30, de 2015, de la Contraloría General de la República, sobre instrucciones de Rendición de Cuentas.
7. La Resoluciones N°s 7 de 2019 y 16 de 2020, de la Contraloría General de la República.
8. Resolución Exenta N°2217, de 2019, del Instituto Nacional de Deportes de Chile, que aprueba instructivo de rendición de cuentas.
9. Correo electrónico del 7 de diciembre de 2021 del Jefe del Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, que solicita autorización para financiamiento del proyecto 2100042724 de la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE.
10. Correo electrónico del 7 de diciembre de 2021 de la Directora Nacional, que autoriza el financiamiento del proyecto 2100042724 de la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE.

CONSIDERANDO:

1. Que, con el objeto de elevar el nivel y la proyección internacional de deporte nacional, la Ley del Deporte otorga al Instituto, entre otras, la facultad de ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución de los diversos fines del Servicio, ya sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado; y ejercer -asimismo- la fiscalización sobre el uso y destino de los recursos que transfiera o aporte.
2. Que, el Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo evaluó favorablemente los aspectos técnicos y financieros del proyecto 2100042724 “HOCKEY PATÍN- CONCENTRADO PREVIO Y CAMEPONATO PANAMERICANO USA FLORIDA”, por un monto de \$ 131.814.545 (ciento treinta y un millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y cinco Pesos) presentado por la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE, procediendo este último a postular dicho proyecto con fecha 10 de diciembre de 2021.
3. Que, el Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, seleccionó dicho proyecto el pasado 10 de diciembre de 2021.
4. Que, de acuerdo a lo informado por el Jefe del Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, mediante correo electrónico de 7 de diciembre de 2021, a través de este proyecto se financió el proceso de entrenamiento de los atletas de élite de la disciplina Hockey Patín.
5. Que, el Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, en su carácter de unidad técnica especializada en la materia, aprobó la pertinencia de las actividades ejecutadas por la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE, señalando mediante correo de fecha 7 de diciembre ya citado, que las actividades consideradas en el proyecto 2100042724 son técnicamente pertinentes. Agrega, que el financiamiento de este proyecto se encuentra dentro del marco asignado por la Ley de Presupuesto 2021.
6. Que, por lo señalado anteriormente y teniendo en cuenta que el Proyecto 2100042724 se ejecutó en el mes de noviembre de 2021, no procede suscripción de convenio de ejecución, sino que corresponde autorizar el pago retroactivamente.
7. Que, a través de correo electrónico del 7 de diciembre de 2021, la Directora Nacional autorizó el

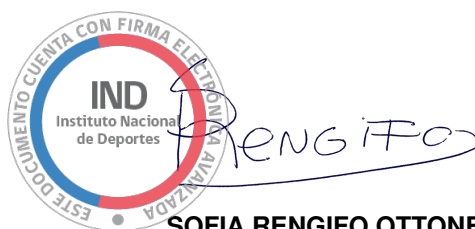
financiamiento del proyecto 2100042724 "HOCKEY PATIN- CONCENTRADO PREVIO Y CAMEPONATO PANAMERICANO USA FLORIDA", por un monto de \$131.814.545 (ciento treinta y un millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y cinco Pesos) presentado por la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE.

8. Que, según lo dispone el artículo 52 de la Ley N°19.880, los actos administrativos excepcionalmente tendrán efecto retroactivo, sólo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros.
9. Que, con el propósito de garantizar una correcta rendición de los gastos ejecutados en este proyecto, la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE emitió con fecha 9 de diciembre de 2021, letra de cambio, con vencimiento a la vista, por \$131.814.545 (ciento treinta y un millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y cinco Pesos), monto total del proyecto.
10. Que, la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE rendirá los gastos ejecutados conforme a las Instrucciones Generales que disponga el Instituto al efecto, de conformidad a la legislación vigente y a las disposiciones establecidas en la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las instrucciones del IND al efecto.
11. Que, en conformidad a la jurisprudencia de la Contraloría General de la República, aun cuando no se hubiese realizado el acto administrativo respectivo, y dado que los recursos involucrados en el proyecto en referencia, habían sido comprometidos con anterioridad al inicio de la ejecución del mismo, debe procederse a la dictación del acto administrativo que autorice la transferencia.
12. Que, en mérito de lo precedentemente expuesto, las disposiciones legales y reglamentarias referidas y en ejercicio de las atribuciones que me otorga la Ley;

RESUELVO:

1. **AUTORIZASE** el financiamiento del Proyecto Código N°2100042724, denominado "HOCKEY PATÍN- CONCENTRADO PREVIO Y CAMEPONATO PANAMERICANO USA FLORIDA", por la suma de \$131.814.545 (ciento treinta y un millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y cinco Pesos).
2. **CORRESPONDERÁ** a la CORPORACION NACIONAL DEL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO ADO CHILE observar lo señalado en las condiciones generales para la ejecución de los proyectos deportivos, contenidos en la Resolución Exenta N°489 de 2013, atendida la aprobación extraordinaria del proyecto Código N°2100042724 denominado "HOCKEY PATÍN- CONCENTRADO PREVIO Y CAMEPONATO PANAMERICANO USA FLORIDA".
3. **DESÍGNASE** al Jefe del Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, o quien lo subrogue o a quien éste designe al efecto, en calidad de contraparte técnica por parte del Instituto, para realizar las tareas conducentes al cabal cumplimiento de las obligaciones que por éste acto se aprueban.
4. **GARANTÍA.** Para efectos de garantizar la correcta rendición de los gastos ejecutados, la Corporación Nacional del Deporte de Alto Rendimiento ADO Chile, hizo entrega de letra de cambio de fecha 9 de diciembre de 2021, con vencimiento a la vista, emitida a nombre del Instituto Nacional de Deportes, por la suma de \$131.814.545 (ciento treinta y un millones ochocientos catorce mil quinientos cuarenta y cinco Pesos), que quedará en custodia en la Unidad de Contabilidad del Departamento de Finanzas. La entidad responsable deberá reemplazar esta garantía, a más tardar durante el mes de noviembre de 2022, en el caso que no se haya procedido a la aprobación del cierre del proyecto 2100042724.
5. **IMPÚTESE** el gasto que demanda el cumplimiento del presente acto administrativo al Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 337: "Apoyo a la Preparación y Participación Deportistas de Rendimiento", del presupuesto del año 2021 para el Instituto Nacional de Deportes.
6. **NOTIFIQUESE**, por parte del Departamento Deporte de Alto Rendimiento y Competitivo, a la entidad deportiva interesada.
7. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la sección "Actos que Afecten a Terceros", en el banner Gobierno Transparente de la página web del Instituto Nacional de Deportes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SOFIA RENGIFO OTTONE
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE

CUP/KA/JCE/ICL/CUL/NSB/COV/VRM/CAM

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
GARANTIA	Digital	Ver		
CORREO AUTORIZACIÓN	Digital	Ver		
LISTADO PROYECTOS AUTORIZADOS	Digital	Ver		
CARATULA PROYECTO	Digital	Ver		
FORMULARIO PROYECTO	Digital	Ver		

Distribución:

DEPARTAMENTO FINANZAS
DEPARTAMENTO DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y COMPETITIVO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
UNIDAD DE DESARROLLO FEDERATIVO
UNIDAD DE FISCALIZACION
UNIDAD DE RENDICION DE CUENTAS
UNIDAD DE CONVENIOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOBBY Y PARTICIPACION CIUDADANA
UNIDAD DE OPA Y GESTION DOCUMENTAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ind.ceropapel.cl/validar/?key=21373541&hash=fdb47>